CIENCIAS PARA LA FAMILIA. MI EXPERIENCIA DE LA INESPERADA, SORPRENDENTE Y APASIONANTE NAVEGACIÓN DE UN GRAN PROYECTO CIENTÍFICO Y UNIVERSITARIO JAVIER ESCRIVÁ IVARS*

Los designios de Dios –el camino para cada unoson inescrutables..., pero contienen un sentido y éste es siempre apasionante

Como principiaría el Dante, me siento *in mezzo della strada della vita*, a mis cuarenta y seis años, cuando se me invita a relatar la presencia e influencia del Beato Josemaría en mi experiencia vivida en la fundación y desarrollo del Instituto de Ciencias para la Familia. El género natural para transmitir una experiencia de vida vivida es la narración. Si he de explicar el Instituto —me he dicho—he de contar mi vida.

«...hay un algo santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir» (Conversaciones, 114).

La invitación para intervenir aquí, súbitamente, me ha golpeado, conmovido enteramente y ha constituido un motivo de gran satisfacción. A la hora de redactar estas líneas, aquella primitiva satisfacción tiende a convertirse en cierta inquietud, porque tengo la sensación de que no acertaré a expresar todo aquello que quisiera poner de manifiesto La invitación me ha hecho dar cuenta que mi vida, mi vida corriente y cotidiana, se me ha revelado a mí mismo -mientras la recordaba para contársela a Uds.- como una novela repleta de hilos sugestivos, sorprendentes y casi desconcertantes, hilos ordinarios que se han ido entreverando entre sí para conformar -ahora lo veo con una nueva y poderosa perspectiva- una navegación única y llena de sentido. De modo que nada más comenzar, he recordado aquellas palabras del

^{*} Javier Escrivá Ivars: Nacido el 25 de mayo de 1955, está casado y es padre de tres hijos. Licenciado en Derecho (1978), Doctor en Derecho (1982) y en Derecho Canónico (1983) por la Universidad de Navarra. Es investigador y miembro de la Junta Directiva del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra desde su fundación (1981) y Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia desde 1990, de cuyo claustro sigue formando parte en la actualidad. Ha sido profesor en el Departamento de Derecho matrimonial canónico de la Universidad de Navarra (1979-1983), Profesor Titular de Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad Autónoma de Madrid (1983-1985) y Profesor Titular en el Departamento de Filosofia del Derecho y Derecho natural en la Universidad de Navarra (1986-1990). Es también Director del Máster Universitario en Matrimonio y Familia On line del Instituto de Ciencias para la Familia, Investigador del Instituto Martín de Azpilcueta, Profesor visitante de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra y miembro del Comité Directivo de la Consociatio Internationalis Studio Iuris Canonici Promovendo. Ponente en congresos nacionales e internacionales de su especialidad, ha impartido cursos y pronunciado conferencias, además de por toda la geografía española, en Argentina, México, Chile, Italia, Portugal... Algunos ejemplos de sus trabajos y de las publicaciones que dirigido/codirigido en el campo del matrimonio y la familia son: el Enchiridion Familiae; Matrimonio y mediación familiar, El proceso declarativo de nulidad de matrimonio canónico; Transexualismo y matrimonio; La objeción de conciencia; El matrimonio o su expresión canónica ante el III milenio; Masculinidad y feminidad en el mundo de la Biblia; Convenios reguladores de las crisis matrimoniales; etc.

Beato Josemaría Escrivá de Balaguer: «debéis comprender ahora —con una nueva claridad— que Dios os llama a servirle *en y desde* las tareas civiles, materiales, seculares de la vida humana: en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia y en todo el inmenso panorama del trabajo, Dios nos espera cada día. Sabedlo bien: hay *un algo* santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir» (*Conversaciones*, 114).

Las personas son los hilos..., los hilos con los que nos entreteje Dios

Mi encuentro, como recién licenciado, con tres personas, un espíritu y un ambiente universitario

En 1978 estaba terminando mi licenciatura en Derecho en la Universidad de Navarra. Por tradición paterna, esperaba convertirme en empresario y ganar dinero. Por gusto, deseaba ganar dinero para trabajar poco y vivir muy bien. Fue entonces cuando conocí a Pedro-Juan Viladrich. Gracias a él, a Javier Hervada. Y a través de ambos, a Pedro Lombardía. Y a través de ellos, de forma más íntima y verdadera que hasta ese momento, al Beato Josemaría. Los tres, como es bien sabido, son tres grandes juristas y maestros de la ciencia del Derecho canónico y del Derecho Eclesiástico del Estado a escala mundial. Son tres grandes universitarios, con toda su carga de vocación y de servicio, embebidos del mensaje del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Unas personalidades tan sugestivas como extraordinariamente diferentes, unidas entre sí por vínculos muy profundos de amistad y profesión, que marcaron mi vida universitaria definitivamente.

El estilo, los modos de esas personas, el amor a la ciencia, la libertad, el servicio a la persona..., ;de donde les parecía venir ese talante?

Pondré un primer ejemplo. Supongo que habrá mu-

chas formas de encarnar lo que de inmediato diré. Pero hay una manera, un talante, un estilo de vivirlo en el que audacia, lealtad, solidez y libertad se conjugan de un modo muy característico en ellos. Las resumiré en cuatro puntos. El primero es su «amplitud de horizontes y una profundización enérgica en lo permanentemente vivo de la ortodoxia católica». El segundo es su «afán recto y sano –nunca frivolidad– de renovar las doctrinas típicas del pensamiento tradicional, en la filosofía, en la interpretación de la historia...», en el derecho, en el matrimonio... en cualquier temática que estudian. El tercero es «una cuidadosa atención a las orientaciones de la ciencia y del pensamiento contemporáneos». Y la cuarta es «una actitud positiva y abierta ante la transformación actual de las estructuras sociales y de la forma de vida». En fin, ésta tan poco frecuente armonía entre lealtad, fidelidad, apertura mental, culta sensibilidad hacia lo nuevo, audaz imaginación demoledora de tópicos y agostadas explicaciones y, sobre todo, apasionado amor a la verdad y exquisito respeto a la libertad ajena, en suma, esta forma de ser personas y universitarios... me enamoraron. Y así fue, al entretejerse estos tres maestros en mi vida, como abandoné lo que razonablemente suponía desde siempre que iba a ser mi curriculum de empresario y, contra toda tradición y hasta sensatez, me vi entregándome a la vida profesional universitaria.

No tuve ocasión de un trato personal con el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer como, en cambio, sí la tuvieron mis maestros. Por mi edad no era fácilmente posible. En realidad, ni siquiera fue estrictamente necesario. Recibí su influencia a través del estilo y talante de estos tres grandes universitarios y fue tan impactante que, como acabo de relatar, cambió toda mi vida. Aquel estilo y aquel talante, que arriba he sintetizado en cuatro características, las puede encontrar el lector en el punto 428 de Surco. Son, pues, palabras del mensaje del propio Beato. Yo he tenido la suerte de experimentarlas, no sólo como palabras, sino como vidas vividas al modo de mis maestros y de muchos otros profesores de la Universidad.

El gran tesoro secreto de la llamada escuela de canonistas de Lombardía. ¿Qué es el patrimonio cultural canónico?

En las últimas semanas de mi licenciatura, en mayo de 1978, todavía estudiante, tomé contacto personal con Pedro-Juan Viladrich y quemé mis naves como futuro empresario. Ambos éramos muy jóvenes, yo no llegaba a los veinticuatro, él tampoco a los treinta y cuatro. En aquellas primeras conversaciones se me abrió un panorama de trabajo tan ambicioso, como perfectamente incomprensible, entonces, para mí. Me explico. Una característica de Viladrich es su imaginación y su capacidad de anticipación. Pero..., hay que aprender rápidamente un truco. Te describe en presente de indicativo —esto es, como si estuviera ya ocurriendo—, el panorama que será dentro de cinco, diez o veinte años. ¿Cuál era ese panorama?

La situación del matrimonio y la familia en la década de los setenta: la cultura de la crisis

Estábamos a finales de la década de los setenta. Se sufría una gran crisis en la concepción del matrimonio y la familia. Los medios culturales llamados «progresistas» sostenían el pronóstico de la muerte de estas instituciones por anticuadas, por representar

la fórmula de la vieja sociedad autoritaria, patriarcal, de los intereses socioeconómicos de la burguesía y por ser la expresión de la «ideología» judeo-cristiana. Las reformas civiles del derecho matrimonial y de familia se producían inspirándose cada vez más en el laicismo beligerante, la disolubilidad del vínculo conyugal, en la disociación entre matrimonio, procreación y familia..., hasta el cuestionamiento del mismo principio de heterosexualidad. La idea cada vez más difundida y tópica sobre el matrimonio se caracterizaba por muchas confusiones, entre las que descollaban dos. Una era la fractura entre el amor conyugal y el matrimonio, empobreciéndose la percepción del amor entre hombre y mujer al plano de la vivencia subjetiva del sentimiento pasional y sexual, sin capacidad de incorporar al mismo la integridad de toda la persona mediante el compromiso de su voluntad en el don sincero y entero de sí y, por lo tanto, también de sus afectos. Otra era la confusión y reducción del matrimonio al rito formal de la boda, a los llamados «papeles legales», diluyéndose la comprensión de la unión conyugal real entre los esposos, esto es, la profunda y natural una caro de la expresión del Génesis. Frente a este desafío, la doctrina y la jurisprudencia canónicas parecían encerradas en la excesiva atención a las causas de nulidad del consentimiento, con un arsenal de nociones algo obsoletas, incluso con interpretaciones dubitativas y ambiguas. Paradójicamente, mientras la doctrina canónica parecía atrasada, el Magisterio de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, sobre todo en la const. Gaudium et spes del Concilio Vaticano II, sorprendía por su novedad y profundidad. Faltaba poco para que Juan Pablo II comenzara sus famosas alocuciones de los miércoles, a partir de septiembre de 1979, sobre la sexualidad humana, el amor conyugal y el matrimonio.

> «Hay dos puntos capitales en la vida de los pueblos: las leyes sobre el matrimonio y las leyes sobre

la enseñanza; y ahí, los hijos de Dios tienen que estar firmes, luchar bien y con nobleza, por amor a todas las criaturas» (Forja 104).

> Dado el diagnóstico de agonía y muerte, el matrimonio y la familia necesitaban fundamentación sólida, talante científico, volver a reunir con fuerza los datos de fe v los de razón. En ese momento «previo» ocurre mi embarque en el proyecto que, en términos de presente, me describe Viladrich. Intentaré resumirlo, ahora, a grandes trazos: Primero: la expresión jurídica del matrimonio por parte de la Iglesia es, en realidad, una colosal síntesis entre muchos saberes y ciencias hecha, a lo largo de muchos siglos, por excelentes autores. Es necesario reabrir esa interdisciplinariedad, volverla a activar conectando ahora las actuales ciencias experimentales y humanísticas, ingeniando nuevos métodos de trabajo interdisciplinar, generando a propósito del matrimonio y la familia un lugar privilegiado de encuentro entre fe y razón. Segundo: es necesario empezar por la fundamentación antropológica de la sexualidad humana o, dicho de otro modo, la concepción de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia descansa sobre un modelo del hombre, varón y mujer, cuyas fuentes son la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio. Hay que explorar, profundizar y explicitar ese modelo antropológico cristiano, como fundamento de una nueva y mejor comprensión del matrimonio y de la familia. Tercero: la sensibilidad antropológica, bien articuladas fe y razón, nos pone de relieve que la naturaleza del ser humano manifiesta una estructura familiar. Filiación, fraternidad, paternidad y maternidad, conyugalidad y virginidad no son sólo funciones, roles, relaciones culturales..., ante todo reflejan el sentido de la señal divina por la que el hombre, creado varón y mujer, es hecho por Dios a imagen y semejanza de Dios Trino. En suma, filiación, fraternidad, paternidad y maternidad, conyugalidad y virginidad son las grandes categorías

de la naturaleza esponsal de la humana persona y contienen un esencial y articulado significado natural y sobrenatural. Cuarto: el matrimonio y la familia no son sólo una institución que por natural es protegida por la Iglesia católica, sino que la familia de fundación matrimonial y su destino están intrínsecamente vinculados a la naturaleza y misión divinas de la Iglesia. Hoy esa misión pasa, de manera particularmente decisiva, a través de la familia fundada en el matrimonio fiel e indisolublemente fecundo. Quinto: el trabajo que hay que hacer sobre el matrimonio y la familia no es la obra de un autor, sino que requiere una objetivación transgeneracional e institucional de naturaleza universitaria, una Institución inserta interdisciplinariamente dentro de una gran Universidad. Sexto: desde dicha Institución universitaria, desde las ciencias articuladas interdisciplinariamente, hay que renovar la enseñanza del matrimonio y de la familia, hay que inspirar la política de los gobiernos, comprometiendo a las ciencias sociales y normativas, configurando políticas familiares integrales, y hay que enriquecer y cristianizar los conceptos y métodos de las ciencias psicológicas y psiquiátricas para conseguir una nueva, verdadera y eficaz terapia conyugal y familiar, especialmente en los tramos preventivo o incipientes de los conflictos y disfunciones.

El párrafo es largo, lo sé. Duro y denso, también lo sé. Y eso que sólo está dicho a grandes brochazos. Quizás así el lector comprenderá por qué aquel proyecto me apasionó tanto..., tanto como –estando en 1978 y sólo con veinticuatro años–, me pareció perfectamente incomprensible. Ahora, en los comienzos del siglo XXI, todo está puesto en marcha y en mucha dosis ya es una hermosa realidad. Ahora, mirando atrás a propósito de este pequeño escrito, todo cobra –como les dije al principio– un sentido y todo esto... vuelve a conmoverme.

Una apuesta metodológica nueva: «ciencias para la familia»

La apuesta metodológica era clara: el estudio del matrimonio y de la familia no podía, ni debía, limitarse a una única perspectiva conceptual y metodológica, ni sufrir el fraccionamiento e incomunicación entre especialidades científicas. El matrimonio y la familia, como el ser humano, del que son su primera manifestación organizada de su naturaleza solidaria, contienen tal riqueza de dimensiones que su estudio integral convoca la atención, directa o indirecta, de muchas ciencias y necesita una buena organización del diálogo entre sus respectivas aportaciones.

En definitiva, al afirmar que la identidad del Instituto de Ciencias para la Familia se sintetiza en el concepto «Ciencias para la Familia», queremos subrayar que la contribución específica del Instituto a toda la temática que, directa o indirectamente, involucra el matrimonio y la familia consiste en aportar la respuesta de las ciencias, de todas ellas, incluidas las que trabajan a la luz de la fe sobre los datos revelados, mediante una buena organización de las relaciones interdisciplinares entre ellas.

Este concepto ha dotado al Instituto de Ciencias para la Familia, desde su fundación, de una propia originalidad y una alta competitividad, tanto por su diseño como por acontecer en el seno de una gran Universidad.

Lealtad al Magisterio y rigurosa modernización científica... El Instituto de Ciencias para la Familia, no hubiera sido posible sin el precedente de la llamada escuela de canonistas de Lombardía

El revolucionario concepto de «Ciencias para la Familia», introducido por Viladrich en el panorama

metodológico de los estudios sobre familia y sobre el que se asentó el diseño y la fundación del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra, no hubieran sido posibles, según mi experiencia directa, sin el precedente de la llamada escuela de canonistas de Navarra -o escuela de canonistas de Lombardía, como prefiere denominarla Hervada, título que también yo prefiero-. Dicha escuela se propuso la renovación del Derecho de la Iglesia desde una exquisita articulación entre lealtad al Magisterio y rigurosa modernización científica hecha desde la más culta formación de juristas y universitarios. Esta articulación traía su inspiración de un gran tesoro: «Disponemos de un tesoro infinito de ciencia: la Palabra de Dios, custodiada en la Iglesia; la gracia de Cristo, que se administra en los Sacramentos: el testimonio y el ejemplo de quienes viven rectamente junto a nosotros, y que han sabido construir con sus vidas un camino de fidelidad a Dios» (Es Cristo que pasa, 34).

El patrimonio de la Iglesia: la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio

Javier Hervada ha sido el gran maestro del matrimonio y el gran maestro en saber hacer y saber enseñar esta articulación en la escuela de canonistas, que el Beato define con la expresión «un tesoro infinito de ciencia». Cuando Hervada y Viladrich hablan del gran patrimonio canónico sobre el matrimonio y la familia, proponiendo rescatarlo, darlo a conocer, restaurarlo y actualizarlo en fluido diálogo con los actuales estados de la cuestión en las ciencias modernas, hablan precisamente de este concreto patrimonio de la Iglesia: la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio que ha inspirado el trabajo de tantos grandes autores a lo largo de los siglos de cultura cristiana. Saber leerlo con exquisita fidelidad a su espíritu y

enorme imaginación de rigurosos científicos ha sido el gran secreto de la escuela de canonistas de Lombardía.

«Disponemos de un tesoro infinito de ciencia...» (Es Cristo que pasa, 34).

Los maestros de dicha escuela se tomaron radicalmente en serio ese «tesoro infinito de ciencia» y no menos en serio el estudio científico del matrimonio. Puedo afirmar en ello una expresa impronta del Beato Josemaría, que he tenido la experiencia directa de ver y oír constantemente dentro de la escuela de canonistas y que he procurado hacer mía en mi vida: «El Opus Dei ha hecho del matrimonio un camino divino, una vocación, y esto tiene muchas consecuencias para la santificación personal y para el apostolado... El matrimonio está hecho para que los que lo contraen se santifiquen en él, y santifiquen a través de él: para eso los cónyuges tienen una gracia especial, que confiere el sacramento instituido por Jesucristo... Por esto pienso siempre con esperanza y con cariño en los hogares cristianos, en todas las familias que han brotado del sacramento del matrimonio, que son testimonios luminosos de ese gran misterio divino -sacramentum magnum!, sacramento grande- de la unión y del amor entre Cristo y su Iglesia... Los esposos cristianos han de ser conscientes de que están llamados a santificarse santificando, de que están llamados a ser apóstoles, y de que su primer apostolado está en el hogar. Deben comprender la obra sobrenatural que implica la fundación de una familia, la educación de los hijos, la irradiación cristiana en la sociedad. De esta conciencia de la propia misión dependen en gran parte la eficacia y el éxito de su vida: su felicidad. Pero que no olviden que el secreto de la felicidad conyugal está en lo cotidiano, no en ensueños. Está en encontrar la alegría escondida que da la llegada al hogar; en el trato cariñoso con los hijos..., en el buen humor ante las dificultades...» (Conversaciones, 91).

¿Qué es el matrimonio? Una unidad en la naturaleza, una caro

Permítanme retomar ahora la afirmación: Javier Hervada gran maestro del matrimonio. En la aparente diversidad de la obra de Hervada hay una idea central que los explica y unifica y que se repite en casi todos ellos. La idea central es ¿qué es el matrimonio?: una unidad en la naturaleza, *una caro*, según la expresión del Génesis. Esta idea de la unidad en la naturaleza es la que está en la base de cuanto se puede decir del matrimonio, porque nos revela su íntima esencia. Si se entiende esta idea —afirma Hervada—, se comprenderán con nitidez y exactitud las conclusiones que de ahí se derivan.

Esto supone un hecho radical; el matrimonio es una institución de derecho natural, un dato de naturaleza; no es, en cambio, una institución cultural –un invento de los hombres– ni una legalidad ni una simple legalización. Pero hablar de derecho natural es hablar de la persona humana. Hervada siempre ha entendido el derecho natural como lo justo o debido a la persona humana, o desde otro lenguaje, las exigencias de comportamiento y trato propios del varón y de la mujer como personas humanas que son. Lo debido a su dignidad.

«Sin entender la persona y lo que le es debido, dificilmente se entenderá el matrimonio.»

Por eso la concepción del matrimonio que se desarrolla en la extensa producción científica de Hervada no podía menos que inscribirse en la visión personalista del matrimonio. Sin alardes, sin apenas referencias al personalismo, que tantas veces pueden parecer superficiales cuando no fuera de contexto, podemos afirmar que la persona humana es la gran protagonista de la investigación y enseñanza de Hervada. Sin

entender la persona y lo que le es debido, difícilmente se entenderá el matrimonio.

«El matrimonio no es, para un cristiano, una simple institución social, ni mucho menos un remedio para las debilidades humanas: es una auténtica vocación sobrenatural. Sacramento grande en Cristo y en la Iglesia, dice San Pablo» (Es Cristo que pasa, 23).

Las reflexiones de Hervada son de base iusnaturalista y sacramental. Por tanto se fundan en la estructura anímico-corpórea de la persona humana y en los datos que proporcionan la Sagrada Escritura, el Magisterio Eclesiástico y la gran tradición doctrinal que va de los Santos Padres hasta nuestros días. De entre todos, a Hervada gusta citar a dos, que especialmente le han inspirado: San Agustín y Santo Tomás de Aquino. El primero con su clásica e imperecedera teoría de los tres bienes del matrimonio; el segundo con su distinción entre causa, esencia y fines del matrimonio, sus enseñanzas sobre el amor y sus reflexiones sobre la dignidad de la persona.

¿Por qué esa constante insistencia en la dignidad de la persona? Porque el matrimonio no es otra cosa que la digna unión entre varón y mujer en cuanto tales. Lo que pide su dignidad, eso es el matrimonio. Estudiar el matrimonio es estudiar a la persona.

Un compromiso especial de las ciencias a favor de la persona humana

Por esta razón, el concepto de «ciencias para la familia» en el que asienta su personalidad el Instituto de Ciencias para la Familia desde su fundación, contiene no sólo el general compromiso del mundo de la ciencia de aportar sus conocimientos al servicio del ser humano y de la sociedad en general, sino también el específico convencimiento de que la humanización de la entera sociedad pasa por la mejora de cada persona y de la calidad de cada matrimonio y familia concretos².

En esta mirada retrospectiva conviene no olvidar un dato que tendrá importante influencia en estudios subsiguientes y, en definitiva en la orientación científica de otro discípulo de Pedro Lombardía: me refiero en concreto a Pedro-Juan Viladrich. Lombardía y Hervada estaban unidos –como se ha puesto de manifiesto en esta páginas– por una común finalidad e ilusión: modernizar la ciencia canónica y a la vez ser fieles a los fundamentos teológicos y filosóficos cristianos en los que se asentaba el sistema canónico. La situación de la ciencia canónica ofrecía a sus ojos un panorama insatisfactorio: por una parte la doctrina común, de bajos vuelos científicos, de espaldas a la moderna ciencia del derecho; por otra una serie de autores que postulaban la utilización de la moderna ciencia del derecho, pero que no parecían advertir el trasfondo positivista de esa ciencia, lo que daba lugar a tesis y teorías no compaginables con el sistema canónico.

La tercera vía, que a la postre iba a dar fecundos frutos, fue la emprendida por Lombardía y Hervada, que comportaba restituir a la ciencia jurídica secular sus fundamentos iusnaturalistas. Ya en la primeriza obra de Hervada sobre los fines del matrimonio se advierte esta tercera vía, como ponía de relieve el extenso y programático prólogo de Lombardía.

Eph V, 32.

² Aunque es con la creación del Instituto de Ciencias para la Familia cuando adquiere expansión el estudio y la investigación sobre el matrimonio y la familia en la Universidad de Navarra, la preocupación por un conocimiento profundo sobre la realidad de estas instituciones naturales se encontraba ya presente en los trabajos de los primeros profesores de esta Universidad. Se puede decir que el estudio sobre el matrimonio está presente en los inicios mismos de los estudios canónicos en la Universidad de Navarra. Cuando en 1953 se incorporó Pedro Lombardía a la cátedra navarra sus primeros trabajos fueron sobre algunos aspectos históricos del derecho matrimonial canónico. Y cuando en 1957 se incorporó el primer discípulo de Lombardía, Javier Hervada, lo hace trabajando en una tesis doctoral sobre un tema de derecho matrimonial, publicada en 1959, a la que seguiría en 1960 su monografía sobre los fines del matrimonio.

La fundación del Instituto de Ciencias para la Familia

Durante la década de los ochenta recorrí el arduo camino de la carrera universitaria, entendida ésta como profesión académica. En todos esos pasos y responsabilidades he procurado llevar conmigo la impronta de mis maestros y ambiente de vida, espíritu y trabajo que con tanto afán predicaba el Beato Josemaría y que yo he aprendido a través de sus hijos. Pero volvamos a nuestro relato. Durante esta década, muerto prematuramente Lombardía (1986), mi relación con mis maestros Hervada y Viladrich se convierte en una profunda amistad personal.

¿Por qué sigo tan vinculado a la Universidad de Navarra? El amor a un proyecto.

Cuento estos pasos académicos y personales para responder de antemano a la pregunta que tantos me han hecho: ¿por qué sigo tan vinculado a la Universidad de Navarra y nunca, a lo largo de tantos años, hasta el día de hoy, he dejado de estarlo? ¿Por qué soy Subdirector de uno de sus centros y, aún más, mi familia jamás ha trasladado su domicilio de Pamplona, pese a mis destinos universitarios en Madrid y Valencia? La respuesta hay que buscarla en aquel

enamoramiento, que al principio os relaté, que vi y viví con mis maestros, y al que no quise nunca renunciar como ambiente de vida, espíritu y trabajo, y también del amor al proyecto del Instituto de Ciencias para la Familia. Su fundación, y también su itinerario hasta hoy, ha sido una serie de aventuras tan increíbles, a veces, como apasionantes, siempre. Empecemos con la fundación.

Una preocupación: el matrimonio; una propuesta: investigación científica de calidad

Volvamos atrás en el tiempo: a caballo entre 1978 y 1979. Un proyecto necesita motivaciones, ideas, personas y medios, sobre todo, financieros. Si el proyecto es grande, de todo eso se necesita a lo grande. En aquellos años, teníamos motivaciones vehementes. También ideas, como antes he expuesto, aunque nadie parecía entenderlas. Pero Viladrich y yo éramos, más que dos, sólo gato y medio y, desde luego, no teníamos «un duro». Un día -creo que de la primavera de 1979-, sin previo aviso, en el despacho de Javier Hervada, entonces Decano de la Facultad de Derecho, aparecieron los esposos José Antonio Pich y Margarita Botey, catalanes, cumplidos los cincuenta, importantes empresarios del sector textil. Resumiendo la visita, le traían a Hervada una preocupación y una propuesta. La preocupación era el matrimonio,

Desde entonces los estudios sobre el matrimonio estuvieron presentes en lo que fuera el Instituto Canonístico, transformado en 1960 en una de las Facultades de la recién erigida Universidad de Navarra. Estos estudios tuvieron el sello conjunto de modernidad y de fidelidad a la tradición, especialmente al magisterio eclesiástico, como hace algún tiempo puso de relieve L'Osservatore Romano.

En las vísperas del Concilio Vaticano II, poco cabría empeñarse en intentos de entender y comprender el matrimonio con luces nuevas. Con todo, cabe señalar precedentes de lo que luego sería recogido por el Concilio y la doctrina posterior. Así la defensa de que la mutua ayuda no pertenecía a la integridad del matrimonio, como era doctrina común, sino a su esencia, aparece ya en los primeros escritos de Hervada.

Pero estos son antecedentes, limitados a la actividad de unos grandes maestros. La actual calidad científica sobre el matrimonio y la familia que se desarrolla en la Universidad de Navarra se debe a la pujante y variada actividad del Instituto de Ciencias para la Familia. Esto no es extraño ni sorprendente, pues el Instituto de Ciencias para la Familia entronca directamente con estos antecedentes en la persona de su actual Director: Pedro-Juan Viladrich.

pero con una perspectiva realmente novedosa en unos empresarios ajenos al mundo académico. Los Pich querían que fuesen las ciencias y la Universidad, como su sede natural, desde donde, con argumentos fundados y modernos, se esclareciese la problemática que sacudía al matrimonio en la cultura y en las perplejidades de las personas concretas. La propuesta era que algún profesor de la Universidad hiciera una «investigación científica» —un libro o libros— que fundamentase con rigor y solvencia el matrimonio. Así entraron en contacto las ideas y proyectos de unos con las preocupaciones y propuesta de los otros.

La organización institucional de las «ciencias para la familia» exigía acontecer en íntima comunión con la Universidad

Fueron muchas conversaciones, las horas, en las que se fue gestando el Instituto. Se consideraron muchos temas. Destacaré aquí sólo dos. El primero es la concepción institucional. Era necesario una organización interdisciplinar de las ciencias para afrontar el desafío moderno del matrimonio y de la familia, una organización que trascendiera el compromiso y la vida de un científico, que fuera tan transgeneracional como la institución universitaria misma..., y que la sede donde este proyecto nunca sería traicionado y donde se consolidaría reciamente, más allá del tiempo de sus vidas, era la Universidad de Navarra. El segundo, es la fe, la confianza y la generosidad de los Pich. Creo que, en aquellos momentos iniciales, no comprendían del todo nuestra extensa batería de argumentos científicos, pero nos creían en serio y nos apoyaron con una total confianza. El proyecto se perfiló con gran detalle y novedad. Así fue como juntos, se fueron al Rectorado, a convencer a la Universidad de Navarra para crear un centro específico dedicado a la investigación científica interdisciplinar sobre el matrimonio y la familia.

La respuesta de la Universidad de Navarra: el Instituto de Ciencias para la Familia

Alfonso Nieto, entonces Rector, acogió el proyecto con gran clarividencia y entusiasmo, como una ejemplar muestra de responsabilidad de la iniciativa privada, muy congruente con el espíritu del Beato Josemaría acerca de la misma fundación de la Universidad. El acta fundacional se firmó un junio de 1981. Desde entonces han pasado veinte años de continua actividad. De permanente apoyo e impulso de la Universidad a la apasionante tarea emprendida por el Instituto de Ciencias para la Familia.

La identidad del Instituto de Ciencias para la Familia

La actividad investigadora, como identidad fundamental

El Instituto de Ciencias para la Familia aporta, como hecho diferencial, la respuesta propia de la investigación científica y de sus métodos más serios y rigurosos al mundo de la sexualidad y la comunicación interpersonal humana, al campo del matrimonio y de la familia, y al rico y complejo conjunto de nexos que esta temática nuclear genera respecto del modelo humano, social y cultural global, desde las hipótesis de fondo que inspira la revelación cristiana.

Por lo tanto, la primera consecuencia es que la principal actividad que define al Instituto de Ciencias para la Familia es la investigación científica sobre la familia. La existencia estable de una propia investigación humanística y científica de sus investigadores y profesores. El resto de actividades, como son la docencia y el asesoramiento son la natural expresión de esa previa actividad investigadora; y, en este sentido,

se conciben en forma consecuencial, subordinada y derivada, a la identidad investigadora.

La investigación debe ser multi e interdisciplinar

Para que la respuesta investigadora del Instituto de Ciencias para la Familia sea fecunda y práctica, tanto por razón del estado actual de especialización de las ciencias, cuanto sobre todo por la natural complejidad de la temática propia del Instituto, la actividad investigadora es, necesariamente, multi e interdisciplinar. Multidisciplinar, porque concibe y diseña una temática familiar explicitando las diversas dimensiones y perspectivas formales que contribuyen al entendimiento más completo y exhaustivo de la persona humana, de su condición sexuada, de la verdadera y buena realización de sus dinámicas tendenciales, del matrimonio y de la familia. Interdisciplinar, porque ingenia, organizada y desarrolla las conexiones e interrelaciones entre las ciencias, para conseguir no sólo una visión completa, sino sobre todo una visión ordenada, armónica, debidamente jerarquizada y complementaria entre las diversas aportaciones y formas de ver que provienen de cada ciencia.

Congruencia entre identidad investigadora y organización interna

El Instituto de Ciencias para la Familia refleja su identidad fundamental investigadora en su propia organización interna. Las tres grandes áreas desde las que el Instituto articula la interdisciplinariedad son: *primera*, la perspectiva antropológica teológica y filosófica cristiana, que da cuenta de la verdad de la naturaleza de la persona humana, varón y mujer; perspectiva en relación con la cual se organiza el área de Ciencias Humanísticas Básicas; *segunda*, la perspectiva

política y jurídica sobre la institución matrimonial y familiar, en cuanto célula social natural y básica, clave para la congruencia entre la verdad del modelo matrimonial y familiar y el conjunto del modelo de sociedad global, en relación a la cual se organiza el área de Política Familiar, Derecho y Ciencias Sociales y que aporta el deber ser social; y tercera, la perspectiva psicológica, pedagógica y terapéutica sobre el correcto comportamiento, la pericia y la bondad de la conducta de la persona singular, la adquisición y desarrollo de su madurez, su capacidad de prevenir, resolver conflictos y superar las pruebas de la vida real, en la fundación, conservación y desarrollo de sus relaciones conyugales y familiares concretas. En relación con esta perspectiva, se organiza el área de Educación, Psicología, Psicopatología y Terapia Familiar, que da cuenta del deber ser en el comportamiento concreto de la persona singular y en sus relaciones biográficas.

Dos grandes aventuras entre tantas no menos grandes y apasionantes: el *Enchiridion Familiae* y el Máster Universitario en Matrimonio y familia

Investigación, docencia, asesoramiento, publicaciones, gestión académica...

En estos últimos veinte años son muchos los programas de investigación y de docencia, las actividades de asesoramiento científico y profesional, sin olvidar la gestión administrativa y académica que toda esa actividad lleva consigo... El diseño, organización y realización de más de cuarenta programas de investigación, según los objetivos preferenciales marcados por cada una de las áreas del Instituto. La fundación de la «Biblioteca de Ciencias para la Familia», que es el marco a través del cual el Instituto, en concierto con

las oportunas firmas editoriales, organiza sus propias publicaciones, mediante una línea de identidad propia³. Son ya más de cien los títulos editados por el Instituto en sus diversas colecciones, lo que representa más de veinticinco y cinco mil páginas publicadas. Aproximadamente dos mil especialistas de todo el mundo han pasado por nuestras aulas, participando en seminarios, simposios, mesas redondas, conferencias, etc. Son también innumerables los congresos nacionales e internacionales organizados, los seminarios interdisciplinares y los cursos y programas especializados impartidos no sólo en nuestra propia sede, sino también en el extranjero: Italia, Suiza, Argentina, México, Chile, Brasil, Venezuela, Polonia, etc. Todo ello sin dejar de atender las tareas docentes y académicas ordinarias. Pero no es éste el momento de hacer una memoria exhaustiva de las actividades del Instituto, excede con mucho el objeto de estas páginas. Sin embargo, y a modo de ejemplo, no desearía renunciar a explicar brevemente dos grandes aventuras, de entre tantas no menos grandes y apasionantes, de estos últimos veinte años: el Enchiridion Familiae y el Máster Universitario on line en matrimonio y familia.

Ninguna vida es un hilo suelto. Son muchas las personas que se entrelazan y son muchas las que nos han ayudado

Antes de explicarlas quisiera cumplir con el deber principal de gratitud a cuantos nos han ayudado en nuestro quehacer universitario y han hecho posible la navegación del Instituto de Ciencias para la Familia. Ninguna vida, y tampoco la vida de una institución, es un hilo suelto. Son muchas las personas que, al menos en nuestro caso, se entrelazan y son muchas las que, de una forma u otra, con más o menos intensidad nos han ayudado. Sin ellas no hubiésemos podido hacer nada. Gracias, muchas gracias a todas y cada una de esas personas. Imposible mencionarlas a todas.

El Enchiridion Familiae

XX siglos de Magisterio pontificio y conciliar sobre matrimonio y familia

He mencionado varias veces aquella afirmación gozosa del Beato Josemaría sobre «el tesoro infinito de ciencia». Ahora es necesario recordarla otra vez. Nos dejaba perplejos y nos preocupaba que el rico patrimonio multisecular de la Iglesia y los avances del Magisterio más reciente sobre la sexualidad humana, el matrimonio y la familia no tuvieran mayor difusión y permanecieran, en cierto sentido, desconocidos del mundo científico y hasta del conocimiento de los fieles cristianos. Con frecuencia, incluso, se atribuían tópicamente a la Tradición y al Magisterio de la Iglesia posiciones negativas y falsamente represoras sobre estos temas. Para contrarrestar esta mala información y para dar a conocer en todo su alcance aquel «tesoro infinito de ciencia», Augusto Sarmiento (prof. Ordinario de Teología Moral de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra) y yo mismo, en un primer momento, nos propusimos seleccionar algunos importantes documentos y publicarlos. Pronto el Instituto tomó esta idea primera y la convirtió en un desafío monumental. Se trataba de editar crítica y

³ La «Biblioteca de Ciencias para la Familia» está compuesta por las siguientes colecciones: Los Dif; Los Textos; Las Obras de Consulta; Los Clásicos de Matrimonio Familia; Los Cursos y Programas Especializados... Para obtener información detallada de los títulos publicados consultar: http://www.unav.es/icf/.

exhaustivamente todas las fuentes documentales que, bajo una consideración amplísima de la temática de la sexualidad, del matrimonio y de la familia, el Magisterio pontificio y conciliar hubiera producido desde el principio hasta el día de hoy: es decir, nada más y nada menos que documentar veinte siglos.

Un gran desafio científico y de divulgación: poner todo el Magisterio sobre matrimonio y familia al alcance de cualquier persona, especialista y no especialista

El Enchiridion Familiae se concibió, desde un primer momento, para poner al alcance de cualquier persona -especialista o no especialista- la posibilidad de consultar y saber todo lo que han dicho todos y cada uno de los Papas y Concilios sobre todos los temas relacionados con el matrimonio y la familia en los últimos veinte siglos. Esto nos planteaba una doble exigencia: por una parte, realizar un exhaustivo trabajo de recopilación de fuentes, de investigación y de sistematización del Magisterio; y por otra, sin renunciar un ápice al rigor y seriedad científicos, puesto que se trataba de una edición crítica, que la obra fuese al tiempo manejable, eficaz y de fácil consulta. Los textos se editaron en español y en la lengua original en la que fueron escritos. Para facilitar la consulta y estudio de los textos se incorporaron los títulos, las numeraciones marginales y la ratio legendi que acompañan a cada documento. Y se diseñó un volumen dedicado exclusivamente a índices: índice de siglas y abreviaturas, de documentos, de Sagrada Escritura, de concilios, de Papas, de autores, de lugares y de materias. De entre todos éstos merece especial atención el índice de materias que con sus seiscientas páginas constituye uno de los mayores esfuerzos de sistematización del Magisterio sobre la compleja, rica y amplia temática de la sexualidad humana, el matrimonio y la familia, realizados hasta ahora.

La primera edición del *Enchiridion Familiae* vio la luz en 1992, avalada con la garantía científica de dos centros de investigación del máximo prestigio: el Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra y el Instituto Giovanni Paolo II per Studi su Matrimonio e Famiglia de Roma. Esta magna obra se editó en seis volúmenes, con un total de seis mil páginas: cinco mil de textos magisteriales y mil páginas de índices. Fue un gran éxito editorial. Ahora, en el año 2002 se publicará, en diez volúmenes, la segunda edición corregida y aumentada.

«El mundo se contenta con poner en orden la superficie de las cosas, la Iglesia en cambio busca regenerar la profundidad misma del corazón» (Newman).

A lo largo de estos años de investigación y estudio del Magisterio quizá uno de los aspectos que me han resultado más sugestivo ha sido observar que la Iglesia ha caminado a través de veinte siglos «interesándose» cada vez más en el matrimonio y la familia. ¿Cuáles son las razones de esta constante y progresiva atención? «El mundo se contenta con poner en orden la superficie de las cosas, la Iglesia en cambio busca *regenerar* la profundidad misma del corazón» (Newman). La descripción que Newman hace de la misión de la Iglesia cobra, en la respuesta a aquel interrogante, una especialísima fuerza iluminadora.

En efecto, la regeneración de la profundidad misma del corazón humano implica, de una parte, la regeneración de todo «ámbito» o lugar en el que la persona humana, varón y mujer, se construye, y de otra parte, la guía y el camino ofrecidos al corazón regenerado para que edifique toda experiencia humana a la luz de la santidad y de la dignidad del primer momento original. En este sentido, la Iglesia está profundamente convencida, desde su mismo origen,

que uno de los ámbitos o lugares de la construcción original del hombre y una de las experiencias humanas en la que la mayoría de los hombres y mujeres son llamados a vivir su vocación en Cristo, es el matrimonio. Esta íntima conexión entre el matrimonio y la salvación de la persona humana ha venido desde siempre explicitándose cada vez más, hasta el punto en que la Iglesia tomó conciencia expresa de que el matrimonio es uno de los siete santos sacramentos de la Nueva y Eterna Alianza: un ámbito santo en el que el idéntico acto redentor de Cristo es siempre eficaz.

«¿No veis que cada sacramento es el amor de Dios, con toda su fuerza creadora y redento-ra,...?» (Conversaciones, 115).

Desde esta perspectiva, la documentación contenida en el *Enchiridion Familiae* testifica, por primera vez en la bibliografía, el completo camino de veinte siglos que la Iglesia ha recorrido comprendiendo cada vez más profunda y claramente esta inseparable trama entre persona humana, acto redentor de Cristo y matrimonio. Y es que el matrimonio es «... signo sagrado que santifica, acción de Jesús, que invade el alma de los que se casan y les invita a seguirle, transformando toda la vida matrimonial en un andar divino en la tierra» (*Es Cristo que pasa*, 23).

El Máster Universitario en Matrimonio y Familia

«No basta el deseo de querer trabajar por el bien común; el camino, para que este deseo sea eficaz, es formar hombres y mujeres capaces de conseguir una buena preparación, y capaces de dar a los demás el fruto de esa plenitud que han alcanzado.» (Conversaciones, 73).

Era obvio, a mediados de los ochenta, que también debía renovarse la docencia existente por aquel entonces sobre matrimonio y familia. Afrontamos ese nuevo y ambicioso desafío. Lo hicimos intentando convertir y expresar en un título universitario el concepto científico e interdisciplinar de ciencias para la familia. Han sido muchos años de trabajo silencioso e interno. Se trató de concebir sistemática e interdisciplinariamente la temática matrimonial y familiar, ordenándola en áreas científicas y, hecho esto, organizarla en asignaturas, cada una con sus sumarios internos. Configuramos siete áreas científicas y treinta y seis asignaturas⁴.

⁴ Las áreas de conocimiento y las asignaturas quedaron configuradas de la forma siguiente: Area de *Humanidades*: Antropología filosófica; Antropología de la esponsalidad y de la conyugalidad: Estructura y dinámica del amor conyugal; Ética de los valores matrimoniales y familiares; Filosofía del matrimonio y de la familia. Área de Biomedicina: Biología de la personalidad y de la sexualidad humanas; Biomedicina de las relaciones conyugales y de la concepción de la vida humana; Biomedicina de los métodos naturales de la procreación humana; Bioética. Área de Psicología, Psicopatología y Terapia Familiar: Fundamentos de psicología de la personalidad para terapia familiar; Psicología de las edades; Psicología y psicopatología de la comunicación conyugal y familiar; Procedimientos de evaluación y diagnóstico familiar; Procedimientos de intervención familiar. Área de Educación: Fundamentos de Pedagogía familiar; Educación familiar en la infancia; Educación familiar en la adolescencia; Psicopedagogía de las relaciones intergeneracionales; Área de Ciencias Sociales: Sociología de la familia; Historia de la familia; Demografía; Dimensión económica de la familia. Área de Política y Derecho: Teoría general del matrimonio; Derecho matrimonial canónico; Derecho civil del matrimonio y de la familia; Derecho y crisis matrimoniales; Derechos humanos y derechos de la familia; Protección jurídica de la familia; Política familiar y políticas sociales. Área de Teología: Antropología teológica; Teología del matrimonio y de la familia; Teología moral; Doctrina social de la Iglesia. Metodología y prácticas: Metodología práctica de la consulta y del asesoramiento familiar; Metodologías de orientación en psicopedagogía familiar;

Era la primera vez que se hacía un intento semejante. Luego, organizamos el proyecto Máster desde tres frentes distintos, aunque muy estrechamente articulados entre sí: la investigación interdisciplinar; la docencia, con la creación de un claustro interfacultativo; y el diseño de la metodología docente adecuada a los objetivos del Máster y a las exigencias que el recurso a las nuevas tecnologías nos planteaban.

Un apasionante reto universitario para el siglo XXI

El Máster Universitario en Matrimonio y Familia, por tanto, no es sólo un empeño docente, más o menos brillante. El Máster es un gran reto de investigación, es un gran reto docente y es gran un reto tecnológico. En definitiva, es un gran reto universitario para el siglo XXI y que tengo el honor de dirigir.

Un hecho bibliográfico inédito

En el ámbito de la investigación, el objetivo que nos hemos marcado es la definición, indagación y desarrollo del marco teórico y la riqueza conceptual de cada una las asignaturas. Se trata de promover un hecho bibliográfico inédito, capaz de dotar al Máster de manuales propios y de todos aquellos materiales didácticos complementarios necesarios para formar sistemáticamente sobre todos los elementos estructurales del matrimonio y la familia aportados por las diversas ciencias; instruir en una metodología práctica que capacite o perfeccione profesionalmente a los alumnos y abrir nuevas perspectivas profesionales en el amplio campo de la formación, consulta,

asesoramiento y prevención de conflictos familiares y conyugales.

El uso didáctico de Internet y de la más avanzada tecnología multimedia nos obliga a replantear la estrategia pedagógica. Es necesario incorporar también investigación y reflexión sobre la estrategia didáctica con objeto de mejorarla y adecuarla a las posibilidades de estos medios. Los profesores, sin renunciar a la calidad, rigor y seriedad científica, tienen que aprender a diseñar, seleccionar y preparar la información de manera que el alumno se sienta protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Claustro interfacultativo

Afrontar esta tensión investigadora interdisciplinar y afrontar la creación de un claustro interfacultativo estable de profesores, requiere de la natural colaboración de la pluralidad de Facultades, Escuelas Superiores, Institutos científicos, Centros y Departamentos de la Universidad. Así pues, la investigación y docencia de cada una de las materias del Máster exige: incardinar las asignaturas en las áreas científicas y los departamentos universitarios a los que naturalmente están vinculadas; impulsar el diálogo entre las diversas área de conocimiento y dirigir la mirada de esos claustros hacia el estudio interdisciplinar del matrimonio y la familia. Con esa incardinación, impulso del diálogo científico y fomento de la investigación buscamos sembrar una semilla en cada uno de los departamentos para que forme parte de su

Mediación familiar; Practicum. A partir de esta organización, se diseño el plan de estudios y la distribución de asignaturas en dos cursos académicos. Para obtener una mayor información sobre la titulación, características, admisión, objetivos del Máster, etc. consultar: http://www.unav.es/icf/.

trabajo habitual —no sólo del Máster— el estudio del matrimonio y de la familia. El Máster se nos presenta así como uno de los puntos de encuentro donde se materializan dos grande retos de la Universidad: la interdisciplinariedad y la investigación sobre matrimonio y familia. Una y otra son líneas prioritarias, esto es, objetivos permanentes de la Universidad. El Máster es una magnífica oportunidad para construir y andar ese camino.

Docencia on line: «ciencias para la familia» en la red

En cuanto a la metodología docente, el Máster Universitario en Matrimonio y Familia se imparte combinando dos modalidades de estudios: a distancia y presencial. La docencia a través de Internet se desarrolla sobre una plataforma educativa de probada eficacia, basada en el concepto de «aula virtual»; esto es, un espacio virtual en el que interactúan los distintos colectivos que componen el Máster: estudiantes, profesorado y personal de gestión. La metodología del estudio está basada en las teorías sobre el aprendizaje por trabajo personal. Es posible aprender en solitario determinados contenidos científicos, teóricos y prácticos, siempre que se usen buenos materiales didácticos, una metodología apropiada y un sistema que permita, cuando sea necesaria, la fluida relación entre el profesor y el alumno.

Sobre la base de las premisas expuestas, de su personalidad y experiencia, el Instituto de Ciencias para la Familia está impartiendo, desde el 1 de octubre de 2000, el Máster Universitario en Matrimonio y familia. Los alumnos pertenecen a las más diversas áreas geográficas: España, Portugal, Italia, Kenia, Australia, México. Argentina, Chile, Ecuador, Costa Rica, Venezuela, Uruguay...

La triple dimensión del Máster: una contribución a una gran apuesta universitaria

A través del Máster Universitario *on line* en Matrimonio y Familia, el Instituto también participa y colabora en el objetivo de crear una «universidad en la red», dentro de un contexto de mejor servicio a los alumnos. En definitiva, en el Máster se aúnan con naturalidad tres grandes objetivos de la Universidad de Navarra: la vocación interdisciplinar, la familia como línea de investigación y la creación de una «universidad en la red».

A modo de conclusión

El objetivo general es mantener al Instituto de Ciencias para la Familia como un punto de referencia internacional de la investigación, la docencia y las publicaciones científicas de inspiración cristiana sobre el matrimonio y la familia.

Este objetivo conlleva tres grandes retos: una recuperación y renovación de la verdad antropológica del ser humano, varón y mujer, y una nueva síntesis entre el orden de la naturaleza, el plano de las expresiones histórico- culturales y el orden de la gracia sobrenatural. Esta síntesis ha de ser no sólo teorética, sino práctica y concreta, capaz de reorientar el pensamiento del mundo intelectual, pero también las políticas familiares y sociales y el derecho matrimonial y de familia y, por último, las pautas educacionales de la conducta personal singular en el seno de las familias concretas. La recuperación y la profundización de la vocación oblativa humana, en sus expresiones virginales y conyugales, convierten a los radicales antropológicos familiares (paternidad y maternidad, filiación, fraternidad y conyugalidad) en puntos de articulación fundamentales de una cultura personal y social recristianizada.

Todas las ciencias están convocadas

Todas las ciencias están convocadas, todas tienen algo que decir, aunque algunas en forma mediata e indirecta, sobre la secuencia antropológica vinculada al ser y a la verdad de la familia. Ciertamente, las ciencias biomédicas, las ciencias psicológicas, las ciencias sociales, morales y jurídicas, las ciencias económicas y políticas, y las ciencias de la información y comunicación, sin olvidarnos del importantísimo mundo de las artes, tienen un papel protagonista. Esta afirmación quiere simplemente subrayar la obvia evidencia de que la adecuada respuesta de las «ciencias ante la familia» requiere hoy una buena organización de la interdisciplinariedad y de la correcta comunicación entre las diversas ciencias, respetando, sin aislar, las específicas aportaciones de la perspectiva formal legítima en cada una de ellas. Será por la conjunción de sus aportaciones desde la cual las ciencias podrán construir una cultura de la vida y una profundización de todo el mundo interior y exterior de la familia o no podrá hacerse.

Pero si casi todos los saberes están convocados, la organización de dichos saberes es decisiva. Con ello queremos sugerir que una organización de los saberes no podrá hacerse fácilmente en manos sólo de biografías personales, por muy prestigiosa y competente que resulte una concreta personalidad científica. Las personalidades, todos lo sabemos, son decisivas porque representan el insustituible impulso, creatividad, disciplina de método y testimonio de la aquella figura que todos convenimos con reverencia y admiración en llamar maestro. Y hoy la familia necesita muchos maestros universitarios y científicos. Pero la organización de aquella interdisciplinariedad, que implica el matrimonio y la familia, requiere algo más que la vida singular de un maestro o sus colaboraciones más o

menos coyunturales. Necesita un proceso y una base institucional propios. Dicho con otras palabras, la investigación científica e integración de la interdisciplinariedad que necesita el matrimonio y la familia. La Universidad de Navarra, como *Alma Mater*, puso la primera piedra al promover en 1981 una Institución específica y especializada, el Instituto de Ciencias para la Familia, y dotarla del rango académica adecuado en su convivencia con las Facultades universitarias clásicas y con los Centros de investigación e Institutos de postgrado.

Debo terminar esta exposición cuando, paradójicamente, sólo hemos comenzado a caminar. En términos náuticos, hemos botado el barco, probado las velas, alistado la tripulación y hemos salido de puerto... Ahora, ante nosotros, se abre un ancho mar que promete una navegación apasionante.

Espero que a través de mis palabras habrá quedado puesto de relieve lo que ha sido mi intención. Si algo he hecho, no ha sido solo. Si mi trabajo ha producido algunos frutos, ello ha sido debido a la inestimable e imprescindible ayuda de otras muchas personas. La generosa compañía, personal y científica, que se me ha brindado en ese camino sólo la amistad la puede explicar.

He comenzado recordando aquellas palabras del Beato Josemaría: «...hay un algo santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir» (Conversaciones, 114) Y al terminar, me vienen a la memoria aquellas otras palabras del Beato: «... Mira: tú, precisamente porque has recibido "todo" de golpe, estás obligado a mostrarte muy agradecido al Señor; como reaccionaría un ciego que recobrara la vista de repente...» (Surco 4).